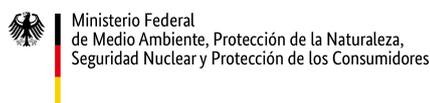




Guía para integrar las cuestiones de justicia en el monitoreo y evaluación de las intervenciones de adaptación basada en ecosistemas

Fomentado por:



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores



Publicado por:



en virtud de una decisión del Bundestag alemán

Objetivo de esta guía

Esta guía contiene una descripción general de las consideraciones y procesos para integrar las cuestiones de justicia en el monitoreo y evaluación (M&E) de las intervenciones de adaptación basada en ecosistemas (EbA). Principalmente **está destinado a los profesionales y planificadores** que diseñan e implementan EbA en el terreno, ofreciéndoles orientación sobre cómo integrar los aspectos de la justicia en el M&E y especialmente en indicadores.

Para tal fin, el **objetivo principal de la orientación** es demostrar dos pasos clave:

- Integrar aspectos de la justicia en los objetivos deseados y el marco de resultados respectivos de un proyecto y en la selección de indicadores adecuados
- Diseñar el proceso de M&E con los participantes del proyecto durante la conceptualización y la implementación del sistema de M&E de forma tal que se fomente la justicia

A fin de considerar la importancia de un entorno de habilitación, este documento de orientación también destaca el rol necesario de las organizaciones e instituciones de implementación. Anclar la justicia climática a nivel estratégico es un requisito previo necesario para la integración efectiva en el M&E de las intervenciones de desarrollo, preparando así el camino para carteras de proyectos basados en la justicia.

Este documento de orientación no está destinado a ser un manual detallado. Por el contrario, describe las consideraciones y pasos clave de forma condensada, y señala metodologías que contienen instrucciones más específicas.

El documento está destinado a complementar otros **materiales disponibles:**

- Se destaca el documento de política sobre justicia climática, ejemplos de buenas prácticas en Vietnam y Honduras y el documento de orientación sobre planificación de proyectos publicado por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) en el 2022
- Otros documentos que proporcionan a los profesionales antecedentes generales para establecer **sistemas de M&E para intervenciones de EbA**, especialmente el Manual para el monitoreo y evaluación de intervenciones de adaptación basada en ecosistemas, publicado por GIZ en el 2020.

Este documento de orientación se desarrolló de acuerdo con los resultados de un análisis y las consultas y diálogos con las partes interesadas que realizó GIZ desde mayo hasta julio de 2022. El proceso incluyó a más de 60 representantes de pueblos indígenas y comunidades locales, organizaciones locales de la sociedad civil (CSO), organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones de investigación, políticos nacionales, agencias de implementación, donantes, y fondos climáticos y para la biodiversidad. Al final del proceso, esta orientación sobre M&E se identificó como una herramienta importante que debería ayudar a que los proyectos de cooperación para el desarrollo incluyan con mayor detalle los aspectos de la justicia.



La justicia climática se trata de reconocer las diferencias sociales



Justicia de reconocimiento: la AbE basada en la justicia tiene sus raíces en el conocimiento indígena, local, tradicional y diverso, y reconoce los diferentes valores culturales de los ecosistemas. Promueve activamente el reconocimiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como de grupos particulares, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, LGBTQIA+ y grupos subrepresentados, como partes interesadas clave en los proyectos de AbE. Da cuenta de sus distintos derechos sobre los recursos naturales, con base en los principios de los derechos humanos y los derechos específicos de los pueblos indígenas.

Justicia procesal: la AbE basada en la justicia incluye la creación de una estructura de gobernanza abierta, justa e inclusiva. Además, integra procedimientos de derechos humanos existentes en la planificación, puesta en marcha, monitoreo y evaluación de proyectos de AbE. Otorga acceso a la información de los proyectos y ecosistemas a todas las partes interesadas. Mejora su capacidad para organizar las reglas, e influir en ellas, sobre el uso de los ecosistemas mediante una participación eficaz y significativa. Garantiza que las personas y las comunidades cuenten con un acceso eficaz a los mecanismos de quejas y reclamos u otros procedimientos legales.

Justicia distributiva: la AbE basada en la justicia garantiza políticas y proyectos de cambio climático igualitarios y justos que protegen a las personas y las comunidades de la pérdida de sus tierras y medios de vida, al tiempo que crea beneficios para todas las partes interesadas y titulares de derechos afectados. Ofrece mecanismos de remuneración igualitarios por cualquier pérdida o efecto negativo sobre la tierra, el acceso a los recursos o las oportunidades de subsistencia en los ecosistemas circundantes afectados por la puesta en marcha de la AbE.

Definición: la AbE basada en la justicia da cuenta de los derechos específicos de las personas de todos los géneros, culturas, clases y edades, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales, como parte de los derechos humanos internacionales y nacionales. Se basa en enfoques no discriminatorios, transparentes, responsables, significativamente participativos e inclusivos en su diseño y ejecución. Por lo tanto, garantiza legislación, políticas, planes de acción y proyectos de cambio climático igualitarios y justos.

GIZ (2022). Definición de la justicia climática en una adaptación basada en ecosistemas.

Los elementos clave de la justicia climática en la AbE incluyen la integración y el reconocimiento de los principios de derechos humanos y los derechos específicos de los pueblos indígenas. La justicia climática en AbE se basa en la comprensión de las dinámicas sociales y las vulnerabilidades sobre el terreno. A su vez, utiliza un enfoque intersectorial para analizar la situación local. El enfoque valora el conocimiento indígena y local, y reconoce diferentes valores culturales.

Antecedentes

Las soluciones basadas en la naturaleza (NbS), que son un término general para las intervenciones de EbA, han generado disputas por violaciones a los derechos humanos. Existe una inquietud creciente por la indiferencia hacia los aspectos de la justicia en los proyectos de desarrollo, lo que ocasiona que una porción significativa de estas iniciativas tenga un impacto negativo en los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, especialmente los derechos de uso de la tierra. También existe inquietud de que estas iniciativas apenas alcanzan o no cubren las necesidades de las poblaciones marginadas. A comienzos del 2022, el Sexto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) destacó la función de la justicia climática como un factor habilitante y una condición previa para procesos y proyectos exitosos de adaptación.

→ ¿Por qué el M&E es clave para la justicia climática?

El M&E es esencial para anclar los aspectos de la justicia en el diseño del proyecto y para buscarlos de manera estratégica durante la implementación del proyecto. Esta actividad ayuda a comprender si y por qué una intervención alcanza sus objetivos, incluidos los relacionados con cuestiones de justicia.

Entonces, el M&E es una herramienta muy útil para:

- Garantizar la **responsabilidad** por los fondos utilizados
- **Evaluar firmemente las suposiciones** y los posibles riesgos que podrían causar que la intervención tenga un impacto negativo
- **Adaptar la gestión del proyecto** para tomar decisiones estratégicas informadas
- **Facilitar la participación y la responsabilidad** mediante la participación local en la recopilación e interpretación de datos, y la gestión adaptiva de proyectos

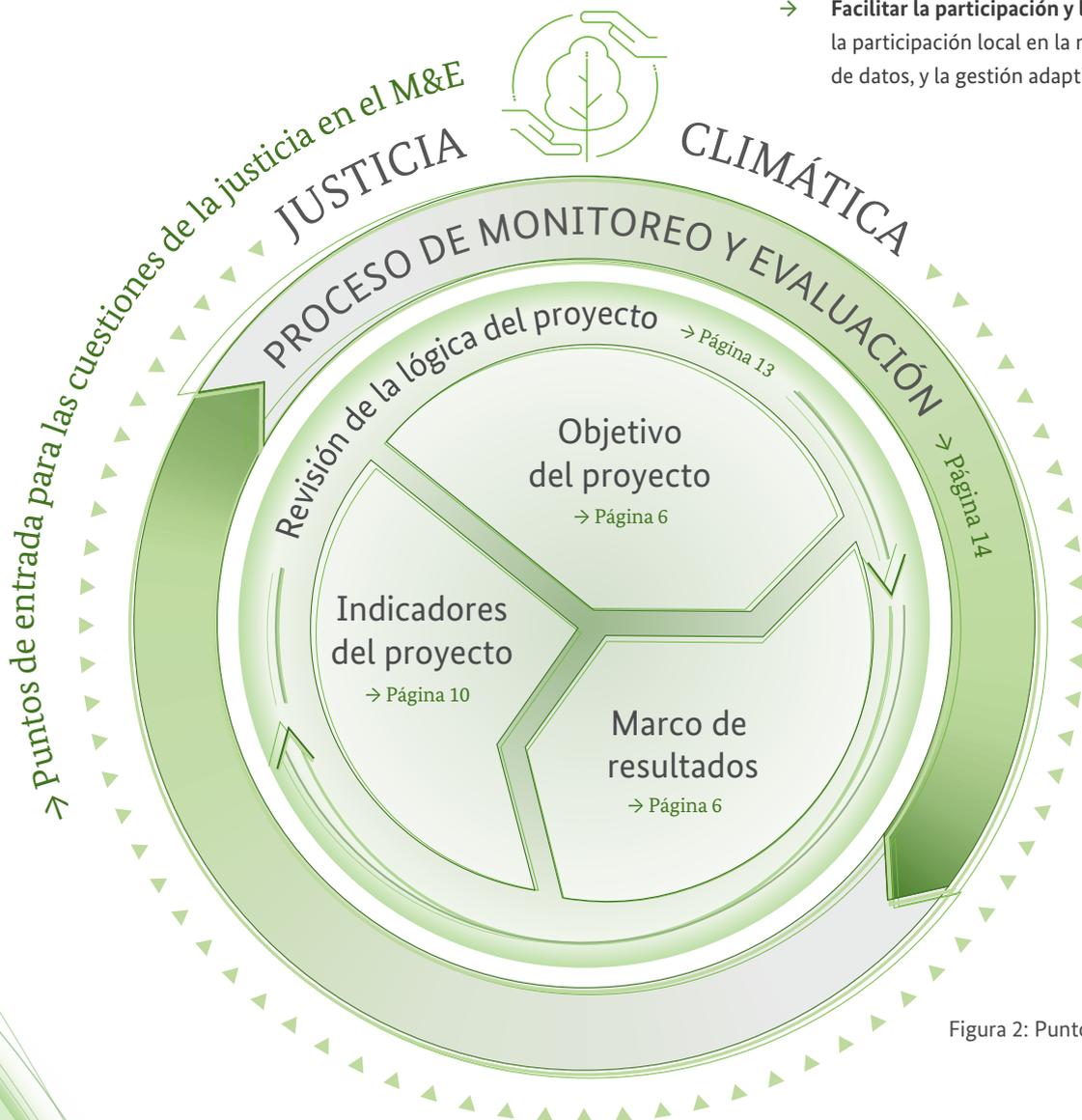


Figura 2: Puntos de entrada para las cuestiones de justicia en el M&E

Para considerar las cuestiones de justicia en el M&E primero se requiere integrarlas en el objetivo de un proyecto, y luego considerarlas en el marco de resultados y monitoreo de los factores de riesgo (p. ej., conflictos por el uso de recursos). El proceso sigue con la identificación de indicadores que reflejan cuestiones de justicia, y termina con enfoques participativos de M&E (consulte la Figura 2).

Debe implementarse el M&E basado en la justicia durante toda la vida de un proyecto de EbA por muchas razones (consulte la Tabla 1). Las cuestiones de justicia deben considerarse desde las etapas iniciales de la conceptualización (es decir, en la misión de valoración, el análisis de protecciones, etc.). Esto es esencial para ayudar a aclarar la lógica subyacente del proyecto y la ruta de cambio.

Considerar los aspectos de la justicia climática en el M&E ayuda a asegurar que ...	
ARGUMENTO	FORMAS DE INTEGRACIÓN
... los proyectos de EbA beneficien a los grupos marginados, con frecuencia indígenas, y no los perjudiquen	considerando las cuestiones de justicia en el desarrollo de los resultados y los impactos de un proyecto.
... el proyecto de EbA estratégicamente busque y promueva aspectos de la justicia (p. ej., la participación de la mujer y la promoción de la juventud)	considerando las cuestiones de justicia en el marco y los indicadores de resultados.
... se prevengan o minimicen los factores de riesgo social, como conflictos y discriminación, lo que mejora así la sustentabilidad del proyecto de EbA	usando los resultados de la paz y el conflicto, las protecciones y las evaluaciones de riesgo.
... el grupo objetivo esté más comprometido con la implementación eficaz del proyecto y tenga un mayor sentido de responsabilidad sobre el proyecto	logrando su participación activa en el M&E.

Tabla 1: Argumentos y formas de integrar los aspectos de la justicia en los proyectos de EbA



Puntos de entrada para integrar los aspectos de la justicia en el M&E

El diseño de un sistema de M&E proporciona un marco estratégico para orientar el proyecto. Especifica los aspectos que considera el concepto del proyecto y los objetivos que busca el proyecto.

Puntos de entrada para los aspectos de la justicia en el desarrollo de la lógica del proyecto

→ Integración en el objetivo del proyecto

Anclar aspectos de la justicia en el objetivo del proyecto indica que la medida de EbA busca estratégicamente la mejora de las cuestiones de justicia como su objetivo principal (p. ej., que ciertas partes marginadas de la población en particular deberían beneficiarse con la medida de EbA). Por ejemplo, para un proyecto de EbA sobre la gestión de riesgos de desastre, el objetivo podría ser el siguiente: *La resiliencia a las marejadas ciclónicas de la comunidad de la minoría étnica marginada XYZ ha aumentado.*

→ Integración en el marco de resultados

Los aspectos de la justicia se pueden integrar mejor en el concepto completo del proyecto al considerarlos en el marco de resultados (p. ej., la teoría del cambio o marco lógico). Comienza con la especificación de los resultados que se espera que alcance el proyecto.

Para este propósito, se pueden usar las preguntas siguientes:

¿Qué **mejoras a largo plazo (impacto)** con respecto a las cuestiones de la justicia deberían buscarse en relación con los efectos de adaptación (p. ej., mayor protección de los grupos más vulnerables en una población contra un impacto específico del cambio climático)? (para ver ejemplos, consulte la Tabla 2)

¿Qué **contribución concreta (resultado)** puede hacer el proyecto a esta mejora a largo plazo? ¿Puede fortalecer las capacidades de adaptación de determinados grupos marginados de forma enfocada? ¿Qué procesos para la participación de grupos marginados se pueden mejorar? ¿Qué aspectos legales y de gobernanza se pueden fortalecer? (para ver ejemplos, consulte la Tabla 2)



Resultados	Nivel de resultado	Área de enfoque	Justificación del resultado
Se redujeron las pérdidas y daños que afectan a la población local o indígena, causados por los impactos del cambio climático.	Impacto	Gestión del riesgo de desastres	A largo plazo, se habilitará a la población para que pueda enfrentar los riesgos y los daños causados por el cambio climático.
La planificación e implementación de un desarrollo sensible al clima para la región aplican las visiones, los valores y las experiencias de la población local.	Impacto	Gobernanza	Los pueblos indígenas, los actores locales y sus ideas sobre la adaptación al cambio climático se reconocen como importantes para la planificación del desarrollo.
La población local marginada cada vez tiene una mayor capacidad de mantener sus medios de vida gracias a las medidas de EbA.	Resultado	Mejora en los medios de vida	Las medidas de adaptación ayudan a la población local marginada a obtener y mejorar sus medios de vida.
Los representantes de los actores locales marginados participan significativamente en la toma local de decisiones para el desarrollo relevante para la adaptación y la planificación de inversiones.	Resultado	Gobernanza	La participación activa de los actores marginados en la toma de decisiones garantiza que se consideren sus inquietudes, necesidades e ideas.
Los derechos de uso de la tierra y los recursos de las poblaciones locales e indígenas se fortalecen expresamente por los proyectos de EbA.	Resultado	Gobernanza	Los derechos de uso de la tierra y los recursos de las poblaciones locales e indígenas son factores fundamentales para la eficacia de los proyectos de adaptación.
Los derechos de los pueblos indígenas se consideran en las reglamentaciones, planes y estatutos para la toma de decisiones.	Resultado	Gobernanza	La consideración de los derechos de los pueblos indígenas en las reglas y reglamentaciones les permite reflejarse en la toma de decisiones.
Han aumentado las acciones tomadas por la población local para proteger y rehabilitar los recursos naturales para adaptarse al cambio climático.	Resultado	Gestión de los recursos naturales	La población local ha adquirido el conocimiento y las habilidades para implementar medidas de conservación de los recursos para la adaptación al cambio climático.
La satisfacción con la gestión de los recursos naturales ha aumentado para todas las partes interesadas locales (desglosadas por grupos interesados, género y edad).	Resultado	Gestión de los recursos naturales	Todos los grupos de partes interesadas, incluida la población indígena, respaldan el sistema de gestión para la protección de los recursos naturales.

Tabla 2: Ejemplos de resultados relacionados con cuestiones de justicia



Una vez que se han aclarado los resultados y los impactos del proyecto, el próximo paso es identificar los cambios relacionados con la justicia (resultados), las actividades del proyecto, los riesgos y suposiciones, que determinan si el proyecto logra sus resultados de mayor nivel. Las preguntas siguientes pueden ayudar:

¿Qué cambios correspondientes (**productos**) debe generar el proyecto para lograr su objetivo (resultado)? ¿Qué aspectos de la justicia debe considerar el proyecto?

¿Qué **actividades** deben realizarse para promover específicamente los aspectos de la justicia? ¿Las capacidades de quiénes en particular deben fortalecerse y por quién? ¿Qué condiciones del marco deben mejorarse para este propósito?

¿Qué **suposiciones** son decisivas para que el proyecto tenga éxito en mejorar los aspectos de la justicia a nivel de productos y resultados?

¿Cuáles **son los riesgos** que ponen en peligro el logro de la EbA basada en la justicia a nivel productos y resultados?
¿Cómo se pueden abordar estos riesgos?

Para ver ejemplos sobre las cuestiones de justicia en el marco de resultados, consulte la Tabla 3 y la Figura 3.

Aspecto	Nivel	Área de enfoque	Justificación para el aspecto
Los pueblos indígenas participan en organismos para la toma de decisiones.	Producto	Gobernanza	La participación en los organismos para la toma de decisiones es una condición previa para que los pueblos indígenas expresen su opinión en las cuestiones de desarrollo.
Las organizaciones de mujeres y jóvenes se fortalecen para participar en la gestión de los recursos naturales.	Producto	Gestión de los recursos naturales	Las organizaciones fortalecidas de mujeres y jóvenes permiten que estos grupos participen activamente en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos naturales.
Se realizan esfuerzos para fortalecer a las organizaciones de mujeres y jóvenes y los procesos de participación.	Actividad	Gobernanza	El desarrollo de las organizaciones de mujeres y jóvenes y de los procesos de participación aumenta su oportunidad de influir en la toma de decisiones.
Se brinda a las poblaciones rurales el desarrollo de capacidades para la gestión sostenible de los recursos.	Actividad	Gestión de los recursos naturales	El desarrollo de capacidades para la población rural es una condición previa para implementar acciones para lograr la gestión sostenible de los recursos.
Todas las partes interesadas se comprometen a un enfoque participativo en la gestión de los recursos naturales y la aceptan como su principio guía.	Suposición	Gobernanza	La suposición de una condición previa para el enfoque participativo debe aplicarse en la gestión del proyecto.
El gobierno está dispuesto a compartir el poder sobre los recursos naturales con la población local.	Suposición	Gobernanza	La suposición es una condición previa para que el proyecto logre la gestión conjunta de los recursos naturales junto con la población local.
La tensión interna en la comunidad puede ocasionar la exclusión de los grupos marginados de la población.	Riesgo	Conflicto/ gobernanza	El riesgo puede poner el peligro las expectativas del proyecto de lograr productos, resultados e impactos sustentables.
Las nuevas políticas (p. ej., sobre REDD+ o áreas protegidas) pueden afectar los derechos a la tierra de las poblaciones indígenas.	Riesgo	Política/ gobernanza	El riesgo tiene el potencial de afectar negativamente los resultados del proyecto y la sostenibilidad.

Tabla 3: Ejemplos de aspectos de la justicia en los productos, actividades, riesgos y suposiciones

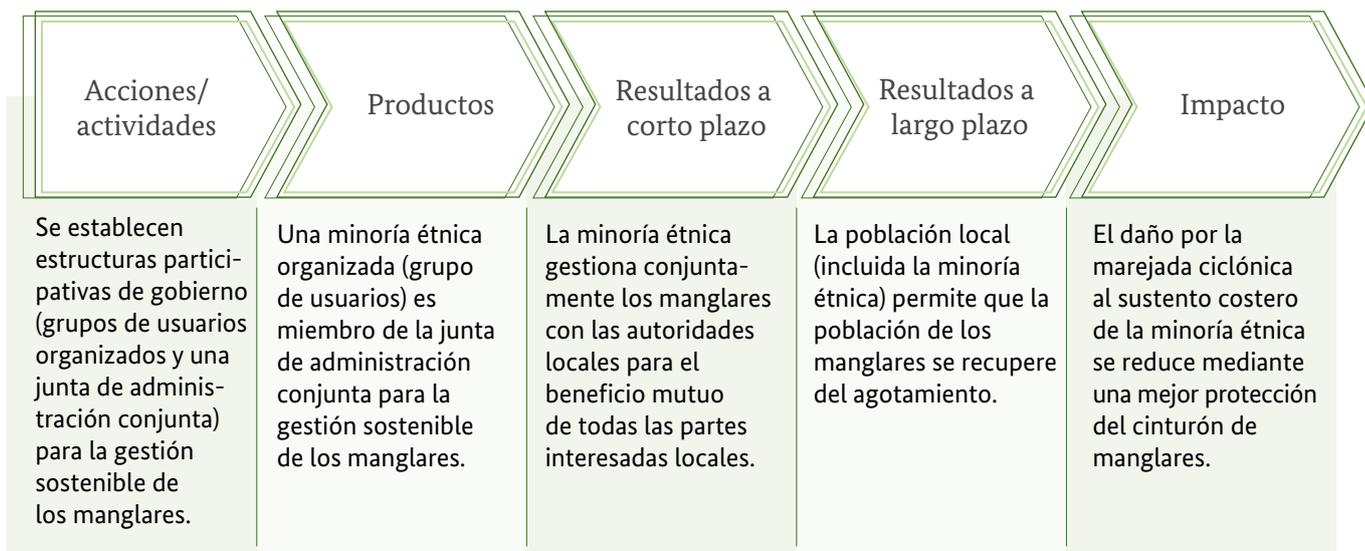


Figura 3: Ejemplo de una ruta de cambio (lineal) relacionada con la justicia en una cadena de resultados para la gestión de riesgos costeros a través de la gestión de manglares, del proyecto “Gestión de recursos naturales en la zona costera de la provincia de Soc Trang, Vietnam”. Fuente: GIZ (2022). Justicia climática en una adaptación basada en ecosistemas: el caso de la zona costera de Soc Trang en Vietnam.

→ **Integración en los indicadores del proyecto**

Finalmente, los cambios más relevantes (resultados) deben tener indicadores adecuados, que permitan determinar si se encaminan hacia las actividades o los logros previstos del proyecto. Estos indicadores actúan como protección para la gestión de la adaptación. Los que se enfocan específicamente en las cuestiones de justicia en las intervenciones de EbA garantizan que el proyecto aborde estas cuestiones (consulte la Tabla 4).

Es importante distinguir entre dos niveles de indicadores del proyecto:

- Al **nivel del resultado y del impacto**, se realiza un seguimiento de los cambios mediante los **indicadores de resultados**, que señalan si una medida es o fue eficaz o no. Estos indicadores se ilustran e integran en el marco de resultados. En términos de justicia climática, estos indicadores con mayor frecuencia señalan los beneficios mejorados de la adaptación para ciertos grupos marginados (justicia distributiva). Sin embargo, con frecuencia estos beneficios se materializan solo en el mediano a largo plazo, lo que dificulta la identificación de los identificadores mensurables dentro del plazo del proyecto. En consecuencia, se utilizan los denominados indicadores representativos para medir los cambios logrados en el plazo del proyecto, lo que con mayor probabilidad conducirá a impactos enfocados a mayor largo plazo. Por ejemplo, si se produce un aumento en el área de bosques para la protección del manglar conforme a una gestión sostenible y participativa, este aumento probablemente ha aumentado la protección de la población local contra la marejada ciclónica.
- Durante la **implementación del proyecto**, puede realizarse un seguimiento de las cuestiones de justicia mediante **indicadores del proceso** a nivel del producto. Principalmente abordan los aspectos de reconocimiento y procedimiento de la justicia, como el desarrollo de capacidades para los grupos marginados en la sociedad o las estructuras para la toma de decisiones donde participan estos grupos.

Sector	Resultado	Indicador	Nivel
Gestión de los recursos naturales	Reducción en el daño a los medios de vida de las poblaciones indígenas mediante los daños forestales	Reducción en el número de hogares indígenas afectados por los incendios forestales	Impacto
	Mayor resiliencia de la población indígena rural a los incendios forestales	Porcentaje de medidas de EbA mencionadas en el plan municipal de gestión de incendios que se implementan en coordinación con la población indígena	Resultado
	Fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión municipal de los bosques	La población local marginada forma parte de una junta municipal para la gestión de bosques.	Producto
Agricultura	Mayores ingresos por la agricultura resiliente al clima	Los agricultores marginados de pequeña escala han duplicado sus ingresos por los productos agrícolas.	Impacto
	Más cantidad de productos agrícolas por la agricultura resiliente al clima	Los agricultores marginados de pequeña escala han aumentado sus productos agrícolas en un 5 %.	Resultado
	Cooperativas fortalecidas de agricultores entre la población indígena	Aumento en la cantidad de cooperativas funcionales de agricultores (plan operativo y reuniones funcionales) entre la población indígena	Producto
Gobernanza	Reconocimiento de las necesidades y las visiones de desarrollo de los pueblos indígenas en la implementación del proyecto de EbA	Aumento en el nivel de satisfacción de las poblaciones indígenas con los proyectos implementados de EbA	Impacto
	Medidas de EbA que abordan los derechos de la población marginada	Aumento en el número de medidas de EbA con referencia a las demandas de la población marginada	Resultado
	Reconocimiento de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas en los procesos del gobierno para el derecho sobre la tierra	Un documento de orientación del gobierno sobre el derecho sobre la tierra específica cómo se deben considerar los derechos ancestrales de los pueblos indígenas	Producto

Tabla 4: Ejemplos de indicadores de EbA relacionados con la justicia por sector priorizado

Como es lógico controlar solo un número limitado de indicadores y estos capturan solo una parte específica del resultado, el enfoque debe estar en los aspectos más relevantes de la intervención.

En un nuevo proyecto, las cuestiones de justicia deberían integrarse idealmente desde el comienzo, cuando se definen los indicadores. En los proyectos en curso, donde las cuestiones de justicia surgen en el curso de la implementación, el conjunto existente de indicadores debe revisarse para integrar las cuestiones de justicia. Esto se puede realizar fácilmente al desglosar los beneficios por grupo objetivo, enfocándose en los más marginados. Ejemplo: La población local ha aumentado sus ingresos al aplicar medidas de EbA, desglosadas por grupo étnico, edad y género.

→ Consideración de los aspectos de la justicia en los indicadores estándar

Además de los indicadores específicos del proyecto, existen **indicadores estándar**, que en ocasiones se conocen como indicadores institucionales. Muchas instituciones y organizaciones internacionales de desarrollo han introducido estos indicadores en los años recientes, enfocándose en áreas clave en que trabaja la entidad o en que se enfoca la agenda internacional. Estos indicadores se utilizan para informar el desempeño general de la cartera de proyectos de una organización con respecto a una inquietud específica de desarrollo. Los datos agregados de los proyectos se utilizan para la comunicación política más allá del nivel del proyecto. Como el tema de la justicia climática recibe cada vez más atención, las partes contratantes deben establecer nuevos indicadores o revisar los indicadores estándar existentes para capturar los aspectos de la justicia climática (consulte el cuadro de texto).

Se pueden usar diferentes tipos de indicadores estándar para medir las cuestiones de justicia en los proyectos de grupos marginados de personas, como comunidades y dentro de una comunidad (consulte la Figura 4).

Los indicadores de resultados capturan el progreso realizado por los proyectos en cuestiones de justicia. La opción más sencilla es desglosar el número total de beneficiarios y resaltar el número de personas marginadas que se benefician con proyectos sobre EbA, adaptación del cambio climático o soluciones basadas en la naturaleza.

Ejemplos:

“Cantidad de personas que se beneficiaron con el uso de los recursos naturales mientras se conservó la biodiversidad. Desglose: miembro de pueblos indígenas o comunidades locales”. (BMZ 2022)

“Proporción de pueblos [indígenas] con derechos de propiedad o de uso sobre la tierra (de la población total de la comunidad), desglosada por sexo”. (UNDRIP Indigenous Navigator)

Los indicadores del proceso miden el progreso de los esfuerzos en curso para implementar los compromisos de derechos humanos y crear procesos inclusivos para la toma de decisiones.

Ejemplos:

“Calidad de la cooperación entre los responsables de obligaciones y los titulares de derechos”. (HEKS 2019)

“Porcentaje de personas (vulnerables) que informan una participación eficaz en las organizaciones/organismos para la toma de decisiones a nivel de la comunidad”. (HEKS 2019)

Los indicadores estructurales evalúan el marco legal y de políticas en diferentes contextos.

Ejemplos:

“Reconocimiento del derecho a la tierra, territorios y recursos de los pueblos indígenas en la legislación nacional”. (UNDRIP Indigenous Navigator)

“Grado de aplicación de un marco legal/regulatorio/de políticas/institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para los pescadores de pequeña escala”. (UNSTATS 2022)

El UNDRIP Navegador Indígena, o Indigenous Navigator en inglés, contiene un conjunto de indicadores estructurados en base a 13 dominios temáticos y agrupados de la siguiente forma:

- Indicadores estructurales, que evalúan el marco legal y de políticas.
- Indicadores de procesos, que miden los esfuerzos continuos del estado por implementar compromisos de derechos humanos mediante programas, asignaciones del presupuesto, etc.
- Indicadores de resultados, que capturan el ejercicio real de los derechos humanos por los pueblos indígenas.

Fuente: [Indigenous Navigator \(n/A\)](#)

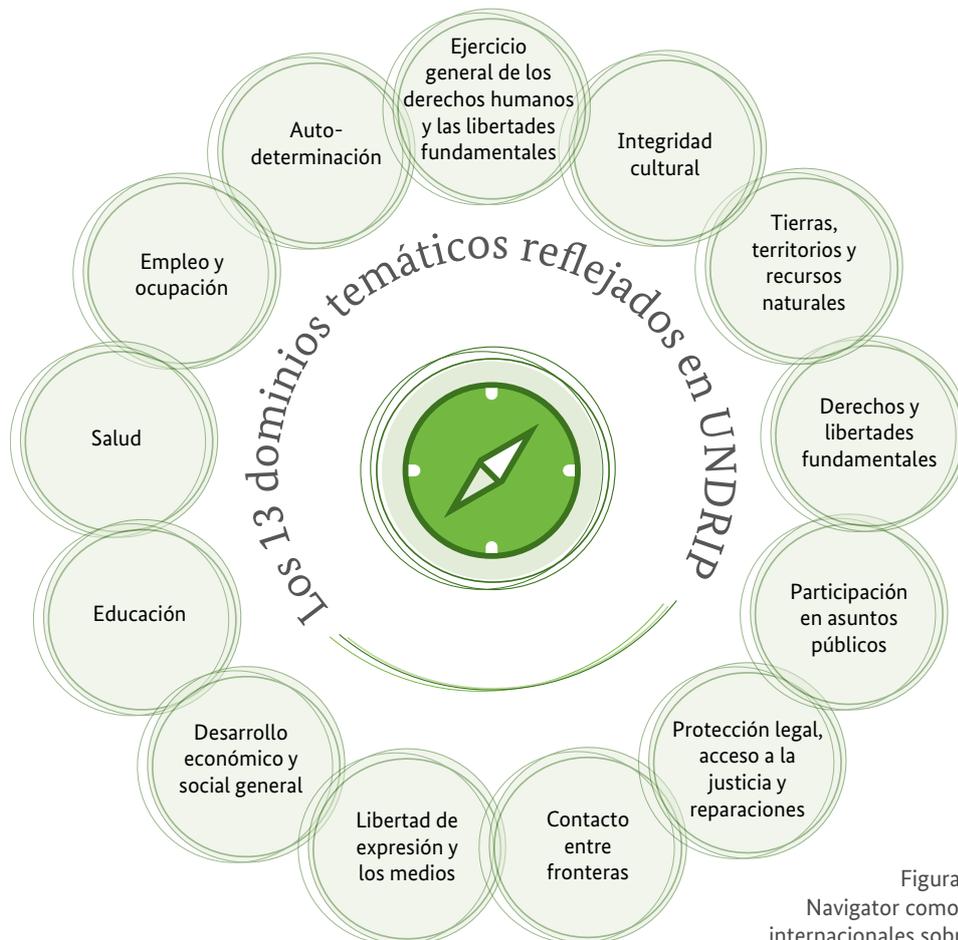


Figura 4: UNDRIP Indigenous Navigator como ejemplo de indicadores internacionales sobre cuestiones de justicia.

Establecer un entorno institucional habilitante para anclar aspectos de la justicia en la cartera de proyectos

El marco institucional es fundamental para integrar estratégicamente la justicia climática en los objetivos e indicadores del proyecto. Las partes contratantes y las agencias de implementación deben integrar la justicia climática en su visión y sus objetivos estratégicos, y monitorear la implementación y el éxito de estos objetivos estratégicos, mediante indicadores apropiados (p. ej., el número de intervenciones que abordan las necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales). El documento de orientación “Integración de la justicia climática en la planificación de proyectos” y el documento de política “Justicia climática en una adaptación basada en ecosistemas: un documento de política” proporcionan sugerencias sobre cómo se puede anclar la justicia a nivel institucional. En definitiva, los objetivos estratégicos de una institución deben reflejarse en los objetivos, enfoques e indicadores del proyecto que conducen las intervenciones de desarrollo para mejorar la justicia climática. Los indicadores estándar son una herramienta apropiada para medir la extensión en que las cuestiones generales como la justicia se abordan en la cartera de proyectos. En la justicia climática general en sus instituciones, los implementadores de proyectos tienen una función importante que desempeñar como impulsores de la innovación. A través de su experiencia práctica, tienen la necesidad y también la obligación de aportar sus conocimientos al diseño de enfoques institucionales que incluyan la cuestión en la cartera de proyectos. Asimismo, deben promover e incentivar a la gerencia a que considere más los aspectos de la justicia en la planeación y la implementación de los proyectos. Sin embargo, esto requiere una gerencia inclusiva a un nivel más alto que promueva un aprendizaje ascendente en las organizaciones de desarrollo.

→ Revisión periódica en el M&E participativo

Es importante cuestionar de forma crítica y, de ser necesario, adaptar el objetivo, el marco de resultados y las hipótesis subyacentes del proyecto así como los indicadores del proyecto durante su implementación. La revisión también debe considerar nueva información sobre el riesgo (p. ej., conflictos de participación o distribución) y suposiciones. Para este propósito, es esencial diseñar un sistema de M&E participativo.

Diseño de un proceso de M&E participativo

El proceso para el diseño, implementación e información utilizado en los sistemas de M&E debe desarrollarse de forma tal que asegure la participación de todos los actores incluidos en el proyecto, sobre todo los grupos objetivo, con un enfoque en los actores particularmente marginados. Esto garantiza que las perspectivas y el conocimiento local se reflejen en el diseño y la implementación del proyecto.

Consideración de las opiniones de las partes interesadas en el proceso de M&E

Los esfuerzos por integrar la justicia climática en la adaptación al cambio climático y la EbA reconocen cada vez más que la participación fortalece el M&E, lo que destaca la necesidad de que sea inclusivo e integre consultas. El **M&E participativo** es “un proceso por el cual las partes interesadas en diferentes niveles realizan el monitoreo o evaluación de un proyecto en particular (...), comparten el control de su contenido, el proceso y los resultados, y toman o identifican acciones correctivas” (GCF, 2019).

Una amplia participación de los grupos objetivo en el M&E:

- Promueve **marcos de resultados más sólidos** y una comprensión compartida de los proyectos.
- Ayuda a capturar las necesidades y las aspiraciones de estos grupos en los resultados a lograr y así aumenta su **sentido de responsabilidad sobre el proyecto**.

Con respecto a las cuestiones de justicia, el M&E participativo ofrece varias ventajas:

Se consideran los grupos más vulnerables de la población y sus necesidades en la estrategia del proyecto.

El conocimiento de la población local y los grupos marginados se integra en la priorización de los campos de acción, el diseño del proyecto y la implementación de la estrategia del proyecto.

Aumenta la calidad, responsabilidad y transparencia de la implementación del proyecto.

→ Pasos para integrar las opiniones de las partes interesadas en el M&E

Considerar las perspectivas de las partes interesadas en el M&E requiere un cambio en el paradigma que comienza con la fase de planificación del proyecto. La planificación debe estar abierta a formatos innovadores de participación y reaccionar de manera flexible a las diferentes necesidades de varias partes interesadas (consulte también el documento “[Integración de la justicia climática en la planificación de proyectos](#)”).

La consideración de las opiniones de las partes interesadas en el M&E y su integración en la implementación requiere ocho pasos clave (Figura 5).

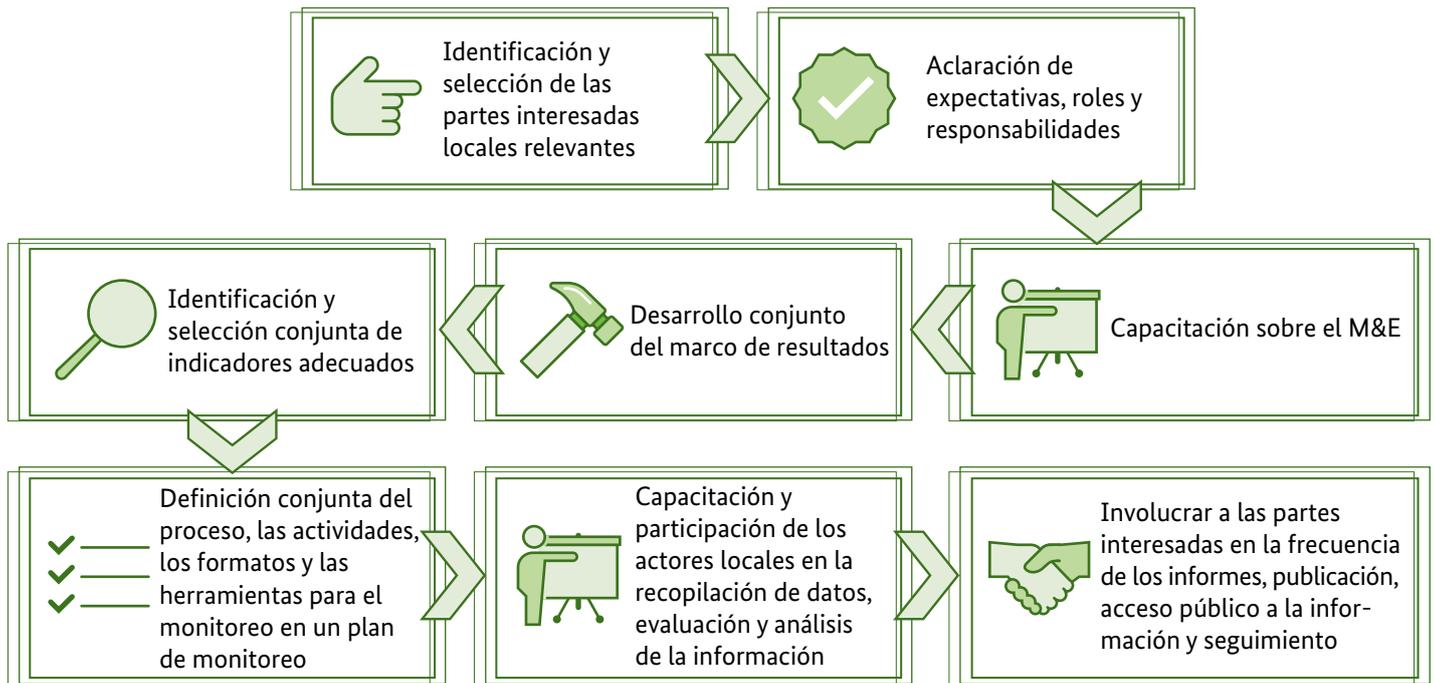


Figura 5: Pasos para integrar las opiniones de las partes interesadas en la lógica del proyecto

 **Paso 1: Identificación y selección de las partes interesadas locales relevantes**

El primer paso para integrar a las partes interesadas en el M&E es identificar a los socios relevantes. Se debe hacer especial énfasis en lograr la participación de los representantes de los **grupos marginados** en la población objetivo. Esto es importante para capturar sus opiniones y valores sobre un proyecto eficaz y exitoso desde su planeación. Incluso dentro de un grupo vulnerable, se deben identificar los **subgrupos** importantes para reflejar sus diferentes perspectivas. Los subgrupos se pueden subdividir de acuerdo con:

- Género (hombre/mujer/diverso)
- Edad (adultos mayores/adultos/jóvenes/niños)
- Diferentes religiones y antecedentes culturales
- Diferentes medios de vida (p. ej., usuarios del bosque, agricultores y pescadores)
- Diferentes funciones (p. ej., miembros del Consejo de Ancianos)
- Afiliación regional (p. ej., habitantes de las tierras bajas/montañas y habitantes de tierras internas/costeras)

La selección de actores debe basarse en criterios transparentes, que las partes interesadas deben acordar mutuamente.

 **Paso 2: Aclaración de expectativas, roles y responsabilidades**

Las partes interesadas seleccionadas deben estar familiarizadas con el rol que deben desempeñar en el M&E y sus responsabilidades correspondientes. Adicionalmente, deben escucharse y considerarse sus expectativas e inquietudes.

 **Paso 3: Capacitación sobre el M&E**

Para que estos actores participen de forma informada y activa, deben recibir capacitación sobre el M&E. Debe incluir una sesión general sobre M&E y una sección que cubra específicamente el enfoque seleccionado para desarrollar el marco de resultados (p. ej., la teoría del cambio).

 **Paso 4: Desarrollo conjunto del marco de resultados**

En este paso, es importante considerar las perspectivas y las necesidades de los actores locales y desarrollar una comprensión común de la lógica del proyecto. La experiencia ha demostrado que los actores locales tienden a enfocarse fuertemente en los detalles. En consecuencia, es importante alcanzar un equilibrio entre la abstracción y la atención al detalle, garantizando así que el marco de resultados esté claro. La planificación de este paso debe reconocer que el desarrollo conjunto del marco de resultados es un proceso que requiere tiempo. Para obtener sugerencias sobre cómo integrar activamente a la población local, consulte el documento de orientación “Integración de la justicia climática en la planificación de proyectos”.



Paso 5: Identificación y selección conjunta de indicadores adecuados

El próximo paso en la definición de la lógica del proyecto es **desarrollar, priorizar y seleccionar identificadores adecuados** para el sistema de monitoreo. Como es un paso fundamental, se describe en la sección siguiente de este documento de orientación.

✓ Paso 6: **Definición conjunta del proceso, las actividades, los formatos y las herramientas para el monitoreo en un plan de monitoreo**

En este paso, el proceso y las actividades de monitoreo y evaluación se definen conjuntamente, y se acuerdan las herramientas para la recopilación y análisis de datos en un plan de monitoreo. Las herramientas y métodos que aplican los usuarios de los recursos y la población local deben ser simples y estar bien adaptados al contexto. En el ejemplo de “Justicia climática en una adaptación basada en ecosistemas: el caso de la zona costera de Soc Trang en Vietnam”, se recopilaban los datos mediante el monitoreo participativo del uso de recursos, que los usuarios de los recursos realizaron de forma mensual. Para este propósito, utilizaron una sencilla hoja de monitoreo del uso de recursos basada en imágenes para registrar el tiempo necesario para recolectar una cantidad fija de recursos marinos. Así, si bien se colocó solo una carga adicional limitada en ellos, el monitoreo del uso de recursos permitió una toma de decisiones más transparente. El sistema de monitoreo local de Bolukiluki es otra herramienta fácil de usar para la recolección y el análisis de datos. Desarrollado y aplicado en la República Democrática del Congo, es una herramienta basada en tableta, que permite a los entrevistadores locales recopilar datos cualitativos y cuantitativos mediante debates en grupos de enfoque (Lottje et al., 2019).



Paso 7: Capacitación y participación de los actores locales en la recopilación de datos, evaluación y análisis de la información

Posteriormente, los representantes de los grupos de enfoque deben recibir capacitación sobre el uso (y deben participar en las pruebas de aplicación) de las herramientas y métodos desarrollados para la recopilación y evaluación de la información relevante. Si resulta que estas herramientas y métodos no son de aplicación o representan desafíos importantes, deben simplificarse o modificarse.



Paso 8: Involucrar a las partes interesadas en la frecuencia de los informes, publicación, acceso público a la información y seguimiento

Durante el análisis de los resultados de monitoreo, los actores locales son socios importantes para enmarcar correctamente los resultados y tomar decisiones bien fundamentadas con respecto a la adaptación de la estrategia del proyecto. Adicionalmente, los representantes de las partes interesadas locales deben involucrarse en la distribución de los resultados en sus comunidades y en sus redes. Esto garantiza la transparencia y la credibilidad de los resultados alcanzados.



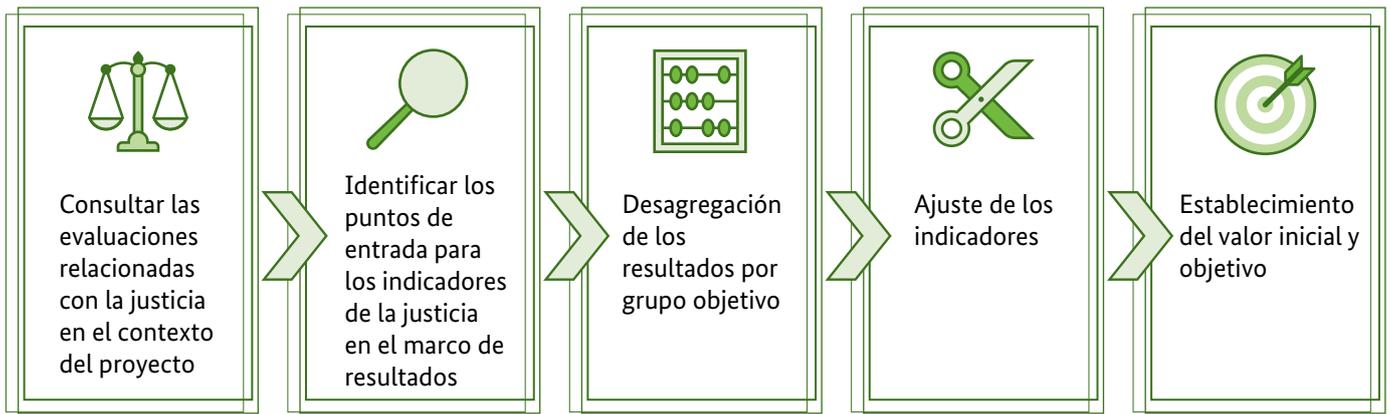


Figura 6: Pasos para considerar aspectos de la justicia en los indicadores del proyecto.

El proceso para considerar aspectos de la justicia en los indicadores del proyecto

Los aspectos de la justicia pueden anclarse estratégicamente en los indicadores del proyecto siguiendo los pasos que se ilustran en la Figura 6.



Paso 1: Consultar las evaluaciones relacionadas con la justicia en el contexto del proyecto

La consideración de los aspectos de la justicia en los indicadores del proyecto debe comenzar con una revisión de la evaluación de **protección ambiental y social**. Si el proyecto demuestra el potencial de aumentar significativamente los riesgos sociales y ambientales, las organizaciones de desarrollo y los donantes, como German BMZ, con frecuencia requieren indicadores a nivel de resultado o producto, que miden la eficacia de la reducción del riesgo. Con frecuencia, estas medidas abordan las cuestiones de justicia (p. ej., mecanismos para involucrar a las personas marginadas en la toma de decisiones). Adicionalmente, consulte otras **fuentes de información** sobre el proyecto para ver indicaciones de cuestiones relevantes de la justicia (consulte el cuadro de texto 2). Puede encontrar información más detallada sobre estas evaluaciones en el documento de orientación [“Integración de la justicia climática en la planificación de proyectos”](#).



Paso 2: Identificar los puntos de entrada para los indicadores de la justicia en el marco de resultados

El **marco de resultados del proyecto** proporciona la base principal para identificar los indicadores adecuados. Se debe prestar especial atención a los aspectos que indican cambios en términos de cuestiones de justicia desde el punto de vista de los grupos marginados. Los indicadores pueden reflejar **cómo se manifiestan estos cambios** (p. ej., en la participación de los representantes indígenas o mujeres en las reuniones del consejo municipal), a qué **mejoras contribuyen** (p. ej., aumento de los ingresos para las mujeres) o qué **indicaciones** sugieren **los cambios** (p. ej., determinación legal de los derechos de las comunidades locales o la población indígena).



Paso 3: Desagregación de los resultados por grupo objetivo

Una forma relativamente simple de integrar los aspectos de la justicia en los indicadores es **desglosar los resultados** que se quieren lograr (p. ej., mejora en la nutrición humana) con respecto a los grupos objetivo. Esto permite cuantificar la contribución a mejorar la resiliencia de los segmentos marginados de la población (p. ej., mujeres y minorías étnicas), contribuyendo así a la justicia distribucional (p. ej., la cantidad de personas locales que participan en la toma de decisiones sobre el uso de recursos, desglosada por grupo étnico, edad, género).



Paso 4: Ajuste de los indicadores

Para priorizar y ajustar la lista de indicadores, compruebe si los indicadores preseleccionados específicos del proyecto **contribuyen directamente o coinciden con el monitoreo de alto nivel** o los informes (p. ej., procesos nacionales de ODS, indicadores estándar de la parte contratante y los indicadores del programa de desarrollo) sobre temas como la adaptación general al clima, la gobernanza, el género, los derechos humanos, el medio ambiente y la protección de los recursos naturales (consulte la sección sobre los indicadores estándar). Esto debe facilitar el monitoreo y los informes, ya que se puede usar el indicador para la dirección del proyecto y para el informe de los objetivos de mayor nivel. Asimismo, considere la viabilidad técnica y financiera de medir los indicadores, y finalmente alinee el conjunto final de indicadores con los criterios SMART (específico, mensurable, alcanzable, relevante y basado en el tiempo).



Paso 5: Establecimiento del valor inicial y objetivo

Para establecer un valor inicial y objetivo para el indicador, se debe consultar a las partes interesadas locales que conocen el contexto. Pueden ayudar a acceder y recopilar los datos necesarios y establecer valores objetivo realistas.

Fuentes importantes para considerar las cuestiones de justicia en el M&E

Es esencial consultar varios documentos clave sobre la planeación de la lógica del proyecto y el diseño del monitoreo participativo. Estos documentos proporcionan información importante sobre la injusticia y los conflictos en el uso de los recursos y la toma de decisiones, y señalan posibles soluciones. Adicionalmente, estos documentos pueden ayudar a identificar a importantes actores locales que deben participar en el monitoreo participativo.

Protecciones ambientales y sociales (ESS). Son políticas, estándares y procedimientos operativos para las organizaciones de desarrollo internacional. Están destinadas a identificar, evitar, mitigar y minimizar los impactos ambientales y sociales adversos, que pueden surgir en la implementación de los proyectos de desarrollo. Las evaluaciones de las ESS llaman la atención, por ejemplo, sobre los conflictos ambientales, las estructuras y procesos injustos en la toma de decisiones, y los grupos marginados en la sociedad. En consecuencia, estos documentos son referencias útiles para el diseño de un sistema de M&E.

Evaluaciones de impacto de la paz y el conflicto (PCIA). Para los fines de la EbA basada en la justicia, estas evaluaciones pueden proporcionar información esencial sobre la complejidad y la dinámica de los conflictos sobre el uso de recursos (p. ej., recursos forestales) y sobre los intereses, objetivos y acciones de las partes interesadas. Estas evaluaciones ofrecen asesoría sobre qué debe o no debe hacer el proyecto para reducir el conflicto.

Análisis de género. Para un proyecto sobre adaptación al cambio climático, este análisis identifica cómo los hombres, las mujeres y otros géneros se ven afectados de manera diferente por los impactos del cambio climático y los tipos de capacidades de adaptación que poseen en términos de distribución de recursos, oportunidades, restricciones y poder en la toma de decisiones. El análisis de género permite el desarrollo de intervenciones que abordan las desigualdades de género y cumplen las diferentes necesidades de las mujeres, los hombres y las personas LGBTQIA+.

Análisis de las partes interesadas. Existen diferentes herramientas disponibles para identificar y comprender las estructuras de poder y los roles, necesidades y expectativas de las principales partes interesadas dentro y fuera del entorno del proyecto. Para los fines de la justicia climática, es importante identificar las capacidades, necesidades y visiones del grupo objetivo final, las comunidades locales y los principales factores y partes interesadas que las afectan. Comprender los atributos, interrelaciones e interacciones entre los defensores y oponentes del proyecto puede ayudar a planificar un proyecto de EbA basado en la justicia de forma más estratégica.

Evaluación del riesgo climático. Esta evaluación analiza los factores de riesgo relevantes para la justicia y sus causas raíz estructurales, y proporciona información importante sobre los puntos neurálgicos que cubrirá la intervención de EbA. Los aspectos de la justicia relacionados con los riesgos climáticos y la gestión de riesgos principalmente corresponden al área de vulnerabilidad (capacidad adaptativa y sensibilidad) y exposición. Estos aspectos deben mapearse en el marco de resultados.

Los proyectos de EbA desempeñan una función importante en el respaldo de los esfuerzos de los pueblos indígenas y las comunidades locales para ejercer sus derechos en el contexto de la EbA. Entonces, los implementadores de proyectos nacionales o internacionales deben adoptar por completo en el M&E un enfoque basado en la justicia durante la planificación e implementación de los proyectos de EbA. Este enfoque puede respaldar el cambio sistémico y fundamental requerido para garantizar la adaptación eficaz y sostenible para proteger a las comunidades marginadas y los ecosistemas donde viven contra los crecientes impactos del cambio climático.

Lecturas adicionales

Anne Hammill et al. (2014): Repository of Adaptation Indicators - Real Case Examples from National Monitoring and Evaluation Systems. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

BMZ (2022): Handreichung der bilateralen EZ. Handreichung Nr. HR082 Standardindikatoren. Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (BMZ), Berlín, Alemania.

GIZ (2022): Climate Justice in Ecosystem-based Adaptation – A Policy Paper. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2022): Integration of Climate Justice in Project Planning. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2022): Climate Justice in Ecosystem-based Adaptation – The case of Soc Trang Coastal Zone, Vietnam. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2022). Climate Justice in Ecosystem-based Adaptation – The case of Indigenous municipalities in the province of la Mosquitia, Honduras. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ, UNEP-WCMC y FEBA (2020): Guidebook for Monitoring and Evaluating Ecosystem-based Adaptation Interventions. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2017): Monitoring and Evaluation – How to measure successes of Ecosystem-based Adaptation Learning. Learning Brief. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

Gohl, E. et al. (2011): Monitoring Self-Effectiveness – A Manual to Strengthen Outcome and Impact Oriented Project Management. Association of German Development NGOs (VENRO), NGO-IDEAs, Bonn, Alemania.

HEKS/EPER (n/A): Methodological Guideline on HEKS/EPER Key Indicator (HKI).

IKI (2022): Safeguards-Policy der Internationalen Klimaschutzinitiative des BMWK. Berlín, Alemania.

Indigenous Navigator (n/A): Indicators for Monitoring the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples.

Lottje, C. et al. (2019): Engaging with the Green Climate Fund - A Civil Society Toolkit. Germanwatch, Bonn, Alemania.

Mutumba, S. (2019): Participatory Monitoring and Evaluation in the Green Climate Fund – and how Civil Society can engage. Briefing Paper. Germanwatch, Bonn, Alemania.

Noltze, M. et al. (2021): Monitoring, evaluation and learning for climate risk management, OECD Development Co-operation Working Paper No 92, OECD Publishing, París, Francia.

UNEP, IUCN (2018): Gender and environment statistics - Unlocking information for action and measuring the SDGs. United Nations Environment Programme, Nairobi, Kenia.

United Nations High Commissioner for Human Rights (n/A): Human Rights Indicators - A Guide to Measurement and Implementation. Ginebra, Suiza.

UNSTATS (2022). Global indicator framework for the Sustainable Development Goals and targets of the 2030 Agenda for Sustainable Development.

Impresión

Como una empresa del gobierno federal, GIZ apoya al Gobierno alemán para que alcance sus objetivos en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Publicado por:
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas
Bonn y Eschborn, Alemania

Oficinas registradas Bonn y Eschborn
Dirección: Friedrich-Ebert-Allee 32
53113 Bonn, Alemania

T +49 61 96 79-0
F +49 61 96 79-11 15
C eba@giz.de
I www.giz.de

Descripción del proyecto/programa:
Proyecto global “Mainstreaming EbA – Strengthening
Ecosystem-based Adaptation in Planning and Decision
Making Processes“

Autores:
Mario Donga (FAKT Consult),
Christine Lottje (FAKT Consult),
Erinda Pubill Panen (GIZ GmbH)

Editor:
Pablo Herrera Serna, Ciudad de México, México

Translation:
Absolute Translations Ltd.

Diseño y edición:
Miguel Faber, Berlín, Alemania

Citas sugeridas:
GIZ (2023) Guía para integrar las cuestiones de justicia
en el monitoreo y evaluación de las intervenciones de
adaptación basada en ecosistemas. Deutsche Gesellschaft
für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn,
Alemania.

Créditos/fuentes de fotografías:

P. 1 © GIZ/Eva Prediger
P. 2 © GIZ/Sebastian Koch
P. 5 © GIZ/Sebastian Koch
P. 6 © GIZ/Fabiana Anabel Woywod
P. 8 © GIZ/Silke Irmscher
P. 15 © GIZ

Enlaces URL:

Esta publicación contiene enlaces a sitios web externos.
La responsabilidad por el contenido de los sitios externos
siempre yace en sus respectivos editores.

En nombre de: Ministerio Federal de Medio Ambiente,
Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección
del Consumidor (BMUV), Berlín y Bonn. Financiado por:
Iniciativa Internacional del Clima (IKI).

GIZ es responsable por el contenido de esta publicación.
Publicado en Bonn, Alemania. 2023.